

**CCE. REPRISE 2021 2024 FEI EVENTING CCI2* DRESSAGE TEST A**

Duración aproximada, desde la entrada hasta el saludo final, 4:45 minutos

CONCURSO:

FECHA:

DORSAL	JINETE / AMAZONA		CABALLO		JUEZ
FIGURA	MOVIMIENTOS	DIRECTRICES	Ptos.	NOTA	OBSERVACIONES
1	A C	Entrada al trote de trabajo y seguir por la línea central Pista a mano izquierda	La regularidad, el ritmo y la rectitud. La incurvación y el equilibrio en el giro.	10	
2	S R P V	Girar a la izquierda hacia R Girar a la derecha Girar a la derecha hacia V Girar a la izquierda	La regularidad y el ritmo. La incurvación y el equilibrio en los giros.	10	
3	P-I I-C C	Ceder a la pierna a la izquierda Trote de trabajo Pista a mano derecha	La regularidad y la claridad del trote. El alineamiento. La rectitud, el equilibrio y la fluidez.	10	
4	R-L L-A A	Ceder a la pierna a la derecha Trote de trabajo Pista a mano izquierda	La regularidad y la claridad del trote. El alineamiento. La rectitud, el equilibrio y la fluidez.	10	
5	F-X-H H	Trote medio (sentado o levantado) Trote de trabajo	La regularidad y el ritmo. La progresividad en el alargamiento de los trancos. Las transiciones.	10	
6	C	Paso medio	La transición al paso. La regularidad de los trancos.	10	
7	M-V	Paso libre con riendas largas	La regularidad. La actividad. La flexibilidad del dorso. El paso de huella. La libertad para bajar y extender cuello y cabeza hacia delante.	10	
8	V-K-D	Paso medio	La transición al paso medio. La regularidad de los trancos. El ritmo. La línea superior. La aceptación del contacto.	10	
9	D	Parada	La transición a la parada. La inmovilidad. El equilibrio y el remetimiento de los posteriores.	10	
10	D F	Paso atrás. 3-4 pasos y salida al trote de trabajo Girar a la izquierda	El equilibrio y la regularidad de los trancos. La aceptación del contacto. La transición al trote. La calidad del trote y el equilibrio en el giro.	10	
11	P-V V-K-A-F	Semicírculo de 20 m de diámetro, con una transición al galope de trabajo a la izquierda en la línea central Galope de trabajo	El equilibrio y aceptación de las ayudas en la transición. La precisión de la transición. La calidad del galope.	10	
12	F-R Entre R-M	Mostrar algunos trancos de galope medio Galope de trabajo	El equilibrio y alargamiento de los trancos. Las transiciones.	10	
13	H-B En I	Cambio de mano Alargar y acortar las riendas durante 3-4 trancos	El claro alargamiento de las riendas, manteniendo el equilibrio y remetimiento de posteriores.	10	
14	B-F	Galope en trocado	El equilibrio y la calidad del galope.	10	
15	F-A-K-V	Trote de trabajo	La transición al trote. La regularidad y el ritmo. El equilibrio en las esquinas.	10	
16	V-P P-F-A-K	Semicírculo de 20 m de diámetro, con una transición al galope de trabajo a la derecha en la línea central Galope de trabajo	El equilibrio y aceptación de las ayudas en la transición. La precisión de la transición. La calidad del galope. El equilibrio e incurvación en las esquinas.	10	
17	K-S Entre S-H	Mostrar algunos trancos de galope medio Galope de trabajo	El equilibrio y alargamiento de los trancos. Las transiciones.	10	
18	M-E En I	Cambio de mano Alargar y acortar las riendas durante 3-4 trancos	El claro alargamiento de las riendas, manteniendo el equilibrio y remetimiento de posteriores.	10	
19	E-K K	Galope en trocado Trote de trabajo	El equilibrio y la calidad del galope. La transición al trote. La regularidad y el ritmo. El equilibrio en las esquinas.	10	
20	A L	Girar en la línea central Parada. Saludo.	La rectitud en línea central. La transición a la parada. La inmovilidad.	10	

Abandonar la pista al paso libre con riendas largas

SUBTOTAL 200

Nota de conjunto. Impresión general.

		Ptos.	Coef.	Nota
1	Armonía del jinete y caballo	10	2	

SUBTOTAL 20**PUNTOS MAXIMOS**

220

PUNTOS REPRISE

% sobre el Total

FIRMA DEL JUEZ

PUNTOS A DEDUCIR POR ERRORES POR JUEZ:

1ª vez = 2 p.; 2ª vez = 4 p.; 3ª vez = Eliminación (error acumulativo).

Otros errores: 2 puntos por error

1º	2º	3º

Notas:

- Los trotes deberán ser "sentados", excepto cuando en el texto se especifique que ha de ser "levantado".
- Autorizado solo filete en **CCI/CCN 2*** (filete y bocado no autorizado).